

**RECTORÍA**

**OFICINA DE POSGRADOS**

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS**

**Adenda Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022**

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS convocó a las Instituciones de Educación Superior del país, en el marco de la “*Convocatoria de la asignación para la CTEI del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022*”, a la presentación de proyectos de formación de capital humano de alto nivel, con el fin de atender las demandas territoriales de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI-; siendo la propuesta presentada por la Universidad de Caldas la que obtuvo el mayor puntaje por el Departamento de Caldas.

El día 22 de agosto de 2022, por parte de la Universidad de Caldas, se dio apertura a la “*CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS PARA LA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS*” con el objetivo de “*Conformar un listado de propuestas de beneficiarios interesados en su formación en el nivel de doctorado, maestría con énfasis en investigación y especialidades médico- quirúrgicas, con base en la oferta académica de la Universidad de Caldas (Tabla Nro. 1. Oferta Académica), en atención a las demandas territoriales definidas por el CODECTI y Plan de Desarrollo*



El conocimiento  
es de todos

Minciencias



Universidad de Caldas

*Departamental de Caldas, y que permita la selección de ocho (8) beneficiarios en el nivel de doctorado, seis (6) en el nivel de maestría con énfasis en investigación y tres (3) en el nivel de especialidad médico-quirúrgica para la financiación con recursos del SGR y bajo la figura de crédito educativo condonable”.*

La misma convocatoria fue dirigida a colombianos con título profesional que estén interesados en aplicar a la convocatoria para postularse por una beca en la modalidad de doctorado, maestría con énfasis en investigación y especialidades médico- quirúrgicas de acuerdo con la oferta académica de la Universidad de Caldas relacionada en la Tabla Nro. 1. Oferta Académica del Anexo 4.

A la luz de la convocatoria, fue adoptado cronograma para el proyecto en cual se detallan cada una de las actividades a abordar en el marco de la misma convocatoria.

Dando cumplimiento a las actividades dispuestas en el cronograma, el día 09 de noviembre de 2022 fueron publicados los resultados preliminares, con fundamento en la evaluación de propuestas realizadas por los evaluadores externos.

Posterior al cumplimiento del plazo para presentar aclaraciones, fue presentada por uno de los aspirantes solicitud de recusación. Por lo anterior, con el fin de agotar el trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011, se requiere ajustar el cronograma del proceso.

En virtud de lo expuesto la Universidad de Caldas, en calidad de entidad ejecutora del proyecto *“Formación De Capital Humano De Alto Nivel: Doctorado, Maestría Con Énfasis En Investigación y Especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el Territorio De Caldas”* con código BPIN 2021000100132 y con el fin de poder garantizar el correcto alcance de los objetivos del proceso y los principios de transparencia y objetividad, ajustará el cronograma de la convocatoria en la actividad **publicación resultados finales**, por medio de la presente adenda en los siguientes términos:

Calle 65 no. 26-10  
PBX (57)(6)878 15 00  
[ucaldas@ucaldas.edu.co](mailto:ucaldas@ucaldas.edu.co)  
[www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co)  
Manizales - Colombia





El conocimiento  
es de todos

Minciencias



Universidad de Caldas

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Publicación resultados finales	06 de diciembre de 2022

Los demás términos de la convocatoria permanecerán igual.

Cordialmente,

**LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA**

Rectora (E)

**GONZALO TABORDA OCAMPO**

Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

**ADRIANA ZAPATA MARTÍNEZ**

Jefe Oficina de Posgrados

